Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2018.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de octubre del corriente año, la renuncia presentada por el prosecretario administrativo (oficial de justicia) de la Dirección General de Mandamientos para la Justicia Nacional, señor Marcos Antonio Oyuela -D.N.I. N° 13 .120.533- (Acordada N° 9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Firmado Digitalmente por MARCHI Hector Daniel